



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL BIO - BIO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REF: APRUEBA AUTORIZACIÓN DE PATENTE PROFESIONAL A PATRICIO
ANDRES SALAZAR VALDES, RUT 18.260.085-7.

TREHUACO,

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0216/

22 MAR 2024

VISTOS:

1. Lo establecido en los artículos 23, 24 y 25 del Decreto Ley 3.063/79 "Ley de Rentas Municipales" y sus modificaciones.
2. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
3. La solicitud de patente profesional de Don **PATRICIO ANDRES SALAZAR VALDES, RUT [REDACTED]**.

CONSIDERANDO

1. Que el contribuyente cumple con todos los requisitos para optar a la patente profesional.

DECRETO:

1. **APRUEBESE AUTORIZACIÓN** de la **PATENTE PROFESIONAL**, cuyos datos se señalan:

TIPO	: PROFESIONAL
NOMBRE	: PATRICIO ANDRES SALAZAR VALDES
RUT	: [REDACTED]
GIRO	: SERVICIOS DE INGENIERIA Y ASESORIA EN CONSTRUCCIÓN

2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. Rentas y Patentes, procederá a efectuar el ingreso a los registros correspondientes.
3. Los antecedentes que respaldan este documento, pasarán a formar parte integrantes del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VIVIANA TEIVA PIACENCIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

VLP/LCR/fra

DISTRIBUCIÓN:

- > DAF (1)
- > Rentas y Patentes (2)

REPUBLICA DE CHILE
REGION DEL BIO - BIO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
RUT. 69.250.800-6
GONZALO URREJOLA Nº 460
FONO FAX 511351

SOLICITUD DE PATENTE

- Profesional
 COMERCIAL
 INDUSTRIAL
 DE ALCOHOLES

Patrius Andris Salazar Velasco

Nombre o Razón Social del solicitante

Puralihue S/N

RUT.

Dirección del Local donde se desea ejercer la actividad

ingeniero Constructor

Fono

Giro principal que desea ejercer

Giros anexos

DOCUMENTACION QUE DEBE ACOMPAÑAR

- Certificado de destino extendido por Dirección de Obras Municipales. (Indicar Rol Avalúo S.I.I.)
Recibo de iniciación de actividades indicando capital inicial extendido por S.I.I. y/o Balance
Si es sucursal, adjuntar fotocopia Aviso de Apertura
Contrato de arriendo del local o acreditar ser su propietario.
En caso de personas jurídicas escritura de constitución de Sociedad, Certificado de Vigencia Sociedad y del Rep. Legal
En caso de productos alimenticios, resolución sanitaria. También para algunas fábricas y talleres dependiendo del giro a ejercer.
En caso de venta de gas licuado Declaración visada por S.E.C.
Declaración Jurada de conocer Ordenanza sobre Entretenimientos Electrónicos y otros.
Imprentas: Inscripción en Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Avda. B. O'Higgins 651 - Stgo.)
Vigilancia y Seguridad: Autorización de Carabineros de Chile.
Artes Marciales: Autorización de la Comandancia de la Guarnición.
Declaración de letreros de publicidad, en la presente solicitud.
Además para patentes de alcoholes:
Declaración Jurada notarial de no afectarle prohibiciones Art. 166 Ley de Alcoholes.
Informe de antecedentes emitidos por el Gabinete de Identificación. (Fines especiales)
En caso de Distribuidoras y Envasadoras de Vino y Licores, Inscripción en S.A.G. (Avda 262)
Nota de la Junta de Vecinos del Sector para funcionamiento de patentes de alcoholes

USO EXCLUSIVO INTERNO

Fecha recepción	Nº Ingreso	Nº Folio	Firma funcionario que recibe
Nº	Pase a	Plazo Días	Fecha

OBSERVACIONES:

Firma Jefe

DERECHOS MUNICIPALES DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN LA VIA PUBLICA

- La Ordenanza Municipal sobre publicidad y propaganda, establece que debe pagar derechos de Publicidad todo letrero, cartel o aviso con fines publicitarios, que sea visto desde la vía pública
- Todo contribuyente al solicitar Patente Municipal, debe declarar los letreros, carteles y avisos que tendrán el negocio: para lo cual deberá llenar el cuadro declaración de letreros que se incluye en esta página. Dicha declaración será verificada en el terreno por inspectores Municipales.
- En caso de decidir la no instalación de letreros debe indicarlo expresamente en la presente declaración registrando el dígito cero a los totales.

DECLARACION DE DERECHOS

LETREROS 1	<input type="checkbox"/> Luminoso <input type="checkbox"/> No Luminoso	Superficie en M2	<input type="text"/>
LETREROS 2	<input type="checkbox"/> Luminoso <input type="checkbox"/> No Luminoso	Superficie en M2	<input type="text"/>
LETREROS 3	<input type="checkbox"/> Luminoso <input type="checkbox"/> No Luminoso	Superficie en M2	<input type="text"/>

Total Superficie Letreros Luminosos

Firma Contribuyente

Total Superficie Letreros No Luminosos

Vº Bº Jefe MUNICIPALIDAD
TREHUACO
Folio 591 Línea 11
Día Mes Año
10 03 2024

Total M2 Letreros Luminoso

Total M2 Letreros No Luminoso



DECLARACIÓN JURADA INICIO DE ACTIVIDADES

Folio N° 16537171001



El Servicio de Impuestos Internos con fecha 28-08-2019 13:31:01, certifica que ha recibido y efectuado el trámite de Inicio de Actividades.

Información General

Contribuyente	: PATRICIO ANDRES SALAZAR VALDES
SubTipo	: PERSONA NATURAL CHILENA
Fecha inicio actividades	: 28-08-2019
Actividad a realizar	: SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ASESORÍA EN CONSTRUCCIÓN

Resultado Clasificación

Categoría Tributaria	Afecto a IVA	Segmento
SEGUNDA	NO	PERSONA

Actividades Económicas

Código	Descripción	Categoría	Afecto	Título
711001	SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCION ENTRE OTROS)	SEGUNDA	NO	NO
711003	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA	SEGUNDA	NO	NO

Información del Capital

Capital Enterado: (M\$)0, Capital por Enterar: (M\$)0, Fecha Capital por Enterar:, Total Capital: (M\$)0

Domicilio

Principal: Calle:OCTAVIO MAIRA Nro:876 Comuna:COELEMU Ciudad:COELEMU Teléfono Móvil:973623087 Correo Electrónico:PATRICIO_SALAZAR@HOTMAIL.CL

Declaro que la información indicada en esta declaración, es expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

**MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN**

Folio N° 9014601

El Servicio de Impuestos Internos con fecha 18-03-2024 10:10:38, certifica que ha recibido y efectuado el trámite de Modificaciones y Actualización de Información.

INFORMACIÓN GENERAL**Contribuyente**

PATRICIO ANDRES SALAZAR VALDES

Clasificación

PERSONA NATURAL CHILENA

DIRECCIONES MODIFICADAS

DIRECCIONES								
Tipo	Dirección	Rol de la propiedad	Comuna	Teléfono	Fecha incorp.	Fecha elim.	Fecha modif.	
Sucursal	PURALIHUE 0	-	TREHUACO		18-03-2024			

Declaro que, tanto la información indicada en esta declaración como los documentos adjuntos son expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



REPÚBLICA DE CHILE



\$1000
UNIVERSIDAD
DEL BÍO BÍO
OCTAVA REGIÓN

REPÚBLICA DE CHILE



\$1000
UNIVERSIDAD
DEL BÍO BÍO
OCTAVA REGIÓN

REPÚBLICA DE CHILE



\$1000
UNIVERSIDAD
DEL BÍO BÍO
OCTAVA REGIÓN

En conformidad a la reglamentación vigente, por Decreto Universitario Exento N° 7399 del 10 de julio de 2017 del señor Rector, certifico que se ha conferido a don (a)

PATRICIO ANDRÉS SALAZAR VALDES

RUN N° [REDACTED] TÍTULO DE INGENIERO CONSTRUCTOR,
a contar del 7 de julio de 2017.

Inscrito en los registros de esta Corporación bajo el Rol N° 1985 .

Dado en Concepción, a 12 de julio de 2017



Nro.: 1101

GVM/gvz.

[Handwritten signatures]

Este documento es válido sólo en original